8/2008

## EL COÑCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien incorporar al plan de obras del ejercicio en curso la colocación de alumbrado público a lo largo del Paseo de los Exploradores Antárticos.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

64

/2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/05/2021.-

IRIARTE SEBASTIAN Secretario Legislativo Concejo Deliberante Ushuaia Juan Carlos PINO

Presidento

Concejo Deliberante de Ushuaia